



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

ORDEN DE COMPRA:

NUMERO: 2113

FECHA: 14/JUNIO/2022

CONTRATISTA: SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A

NIT. 860.025.792

Conforme a la cláusula **QUINCE** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro presupuestal N° **9204/9205/9228**

Polizas N° **97612366**

Orden de compra N° **111304**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 01/AGOSTO/2023

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: MCOG

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.

Ibagué,

Doctora:
KATHERINE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 01-08-2023

Hora: _____

Nº Rdo.: _____

Recibe: lun

Asunto: entrega de documentos

Respetada Doctora Katherine,

Para su conocimiento y trámites pertinentes, de manera atenta me permito adjuntar los siguientes documentos de la Orden de compra No. 111304 del 14/06/2023 con numero INTERNO 2113 de junio 14 de 2023.

RP: 9204. 9205 y 9228 de 31/07/2023

Resolución No. 017 de junio 15 de 2023

Póliza: SGPL-97612366-1 de junio 14 de 2023-ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

Atentamente,


JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES
Supervisor

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOSGOBERNACION
DEL TOLIMA**Registro No. 9205****Vigencia: 2.023****Fecha de Compromiso: 31 de julio de 2023****Beneficiario** SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A **Nit:** 860025792 - 3**No. C.D.P. :** 4072**Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de mayo de 2023**Con Formalidades Plenas****Tipo de Compromiso** COMPRA**Contrato:** 2113 **Fecha:** 14/06/23 **Vence:** 31/12/23**Objeto:** CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.....PLAZO 120 DIAS CALENDARIO --- ORDEN DE COMPRA N° 111304 DEL 14/06/2023, RESOLUCION N° 0017 DEL 27/06/2023**Cto.Utilidad :** SECRETARIA DEL INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima Gobierno De Paz, Unidad Y Reconciliacion 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7732	Vehiculos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios Clasificadores 45014501057 3.076.298,00 -4911301-2021004730083-1-1.3.3.4.01-16.0-0-10 00-0	3.076.298,00
Total Compromisos		\$3.076.298,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$3.076.298,00
Valor Total Prog.	\$3.076.298,00



ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



GOBERNACION DEL TOLIMA

Registro No. **9228**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 31 de julio de 2023

Beneficiario SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A **Nit:** 860025792 - 3
No. C.D.P. : 4073 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de mayo de 2023 **Con Formalidades Plenas**
Tipo de Compromiso COMPRA
Contrato: 2113 **Fecha:** 14/06/23 **Vence:** 31/12/23
Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.....PLAZO 120 DIAS CALENDARIO --- ORDEN DE COMPRA N° 111304 DEL 14/06/2023, RESOLUCION N° 0017 DEL 27/06/2023
Cto.Utilidad : SECRETARIA DEL INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima Gobierno De Paz, Unidad Y Reconciliacion 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7731	Vehiculos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios Clasificadores 45014501057 3.925.664,00 -4911301-2021004730083-1-1.3.3.4.01-16.0-0-10 00-0	3.925.664,00
Total Compromisos		\$3.925.664,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$3.925.664,00
Valor Total Prog.	\$3.925.664,00

ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
 Director Financiero de Presupuesto



RESOLUCIÓN N° 017
Junio 27 de 2023

“Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con cargo
Al presupuesto 2023”

LA SECRETARIA DE INTERIOR DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, Decreto No. 810 de 2017, Decreto Departamental No. 850 del 31 de agosto de 2020, modificado por el Decreto 1207 del 8 de agosto de 2022, delegó y encargó en el Secretario del Interior la función de celebrar Convenios y Contratos, para lo cual tendrán la ordenación del gasto de inversión, y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 94, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.7. **Procedencia del Acuerdo Marco de Precios**. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Que el 21 de junio de 2016, el señor Gobernador firmó la Declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción, quedando adheridos a la compra de aquellos productos que se ofertan a través de Acuerdos Marco de Precios publicados por Colombia Compra Eficiente en su página oficial.

Que la Secretaria de Interior del Tolima, requiere la adquisición de vehículos para el fortalecimiento del Parque Automotor para los Organismos de Seguridad del Departamento del Tolima, que pertenecen al Comité de Orden Público del Departamento habida cuenta que Colombia compra eficiente pone a disposición el acuerdo marco para la adquisición de Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020, en la presente adquisición se adopta lo establecido en la cláusula N.º 17 Garantía de cumplimiento.

“Por su parte, durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 17.2 cuyo beneficiario es la Entidad Compradora”

Que, para tal efecto, la Dirección de Presupuesto expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se describen en la siguiente tabla:

Fuente (Origen de los recursos con las cuales se va a contratar)	CDP No.	RUBRO+FUENTE	NOMBRE	VALOR CDP
Inversión Recursos Propios – Destinación Especifica	4071	No.03-33332- 2.3.2.01.01.003.07.01 – 7829	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO. / Vehículos automotores, remolques y	\$1.966.349.000



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE INTERIOR
Despacho



			semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios BPIN: 2021004730083	
Inversión Recursos Propios – Destinación Especifica	4072	No. 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 – 7732	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO. / Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios BPIN: 2021004730083	\$87.423.206.34
Inversión Recursos Propios – Destinación Especifica	4073	No. 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 – 7731	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO. / Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios BPIN: 2021004730083	\$635.050.675.66

Que, siguiendo los lineamientos y plazos establecidos en el instrumento de agregación de CCE-163-III-AMP-2020, se emitió la Orden de Compra No. **111304** de junio 14 de 2023, con Número Interno 2113 de junio 14 de 2023 – por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (**\$82.431.961.00**) M/CTE, incluidos los gravámenes adicionales discriminados así: (Estampilla Pro Electrificación Rural 1%, Liquidada por la Dirección de Contracción mediante factura No 0073-236235. Por valor de (\$639.000) de pesos M/CTE., el cual será descontado en el pago, teniendo en cuenta los términos y condiciones del acuerdo a la Cláusula 14 del acuerdo marco de precios CCE-163-III-AMP-2020.

Que la Orden de Compra No. 111304 de junio 14 de 2023, con número Interno 2113 de junio 14 de 2023, contempla los siguientes bienes muebles y cantidades de acuerdo a la necesidad descrita por la Entidad, así:

PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "

Enviar a TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO IBAGUE Atte: JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES	Facturar a TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO IBAGUE, Atte: Eyber Javier Triana Parra	
--	--	--

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4071 - veh03--Vehículo Seg4 4072 - 4073	1.0	Unidad	75.429.999,00	75.429.999,00
2	CDP 4071 - veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	1.242.755,00	1.242.755,00
3	CDP 4071 - veh03--Mantenimiento Preventivo 4072 - 4073	1.0	Unidad	2.682.909,00	2.682.909,00
4	CDP 4071 - veh03--Requerimientos de la Matricula 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 4071 - veh03--Impuesto de Rodamiento 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 4071 - veh03--Gravámenes adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	1.915.598,00	1.915.598,00
7	CDP 4071 - veh03--SOAT 4072 - 4073	1.0	Unidad	1.160.700,00	1.160.700,00
8	CDP 4071 - veh03--Lugar de Entrega 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
82.431.961,00 COP					

Que la Secretaría de Interior, se acoge a lo estipulado en el acuerdo marco No. CCE-163-III-AMP-2020 para la adquisición de vehículos, una vez sea verificado por medio del supervisor la Orden de Compra y confirmado que fue ejecutada en su totalidad, se debe realizar el pago conforme se estipula en la cláusula No. 10 Facturación y pago del citado acuerdo marco.

Que el plazo de la orden de compra No. 111304 de junio 14 de 2023, con número Interno *81*



2113 de junio 14 de 2023, se determina entre las fechas de emisión (14/06/2023) y la fecha de vencimiento (31/10/2023) el cual corresponde al termino de plazo **ciento veinte días (120) días calendario**.

Que, según la Ordenanza No. 0038 de 02 de diciembre de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA TASA DE PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN DEPARTAMENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. "Deberá realizar el descuento correspondiente al 2% de la tasa pro-deporte y recreación en el Departamento del Tolima, lo cual es de conocimiento del proveedor desde la solicitud de cotización y posteriormente en orden la de compra, en caso de no ser sujeto pasivo de dicha tasa deberá tenerse en cuenta para el pago del presente contrato.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a favor de la RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S. identificación con N.I.T. 860.025.792-3 por concepto de la Orden de compra No. 111304 del 14 de junio de 2023, con el numero interno 2113 del 14 de Junio de 2023, cuyo objeto contractual es "CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", por la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$82.431.961.00) M/CTE**, suma a la cual se le realizaran los descuentos de estampillas y tasas descritas en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección de Tesorería del Departamento del Tolima realizar el pago de las facturas expedidas por la Dirección de Contratación por concepto de estampillas a título de retención relacionadas en el artículo primero de la presente Resolución, según la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: La supervisión de la ejecución de la Orden de compra será ejercida por el Dr. JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES, Asesor Jurídico – Secretaria de Interior.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución, se rige a partir de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023

EYBER JAVIER TRIANA PARRA
Secretario de Interior
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Aprobó: Jorge Mario Valencia – Asesor Jurídico - Supervisor
Revisó: Diego Fernando Marín – Contratista
Elaboró: Gladys Olaya – Contratista

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nít. 860002534-0**



v1.3

COMPañIA 1309 COD SUC CO0005001 SUCURSAL Medellín 1 PRODUCTO Garantía Única
PÓLIZA No SGPL-97612366-1 CERTIFICADO No 0 AÑO 2023 DOCUMENTO DE Negocio Nuevo

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	Renault Sociedad De Fabricación De Automotores S.A.S . RENAULT SOCIEDAD	TIPO DOC	NIT	860025792	3
DIRECCIÓN	Carrera 49 Calle 39 SUR 100	CIUDAD	Envigado	TELÉFONO	2760022
ASEGURADO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	TIPO DOC	NIT	800113672	7
DIRECCIÓN	Edificio Gobernación del Tolima piso 3	CIUDAD		TELÉFONO	
BENEFICIARIO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	TIPO DOC	NIT	800113672	7
DIRECCIÓN	Edificio Gobernación del Tolima piso 3	CIUDAD		TELÉFONO	

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
14/06/2023	00:00 HORAS	31/10/2025	24:00 HORAS
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
14/06/2023	00:00 HORAS	31/10/2025	24:00 HORAS
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
4550	Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER OBJETO PAGINA SIGUIENTE

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 0
VALOR ASEGURADO ACTUAL 20.607.990,25
MONEDA COP FECHA
VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	% PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	14/06/2023 - 30/04/2024	0	8.243.196,10	36.247,48
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	31/10/2023 - 31/10/2025	0	8.243.196,10	82.544,88
Calidad del servicio	31/10/2023 - 31/10/2025	0	4.121.598,05	41.272,44

OBSERVACIONES

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD, POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/INEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 012723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 160.064,80
IVA	COP 30.412,31
TOTAL	COP 190.477,11

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Medellín a los 15 días del mes de JUNIO de 2023

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Medellín

FIRMA TOMADOR

Defensor del consumidor financiero, Alberto Enrique Ovuna Ibarra y/o María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@asuramayaarango.com / mariacecilia.arango@asuramayaarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Código QR para verificar la autenticidad de la póliza en www.zurichseguros.com.co/ineas-corporativas/cumplimiento

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCION CONTRATACION
APROBADO

PÓLIZA No. 94612366

CONTRATO No. 2113

REVISÓ M. C. Amador

AUTORIZÓ [Signature]

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0**



PÓLIZA

SGPL-97612366-1

CERTIFICADO No

0

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

OBJETO DE LA POLIZA - CUMPLIMIENTO AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 111304 CUYO OBJETO ES: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Defensor del consumidor financiero Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá, D.C. Colombia.
Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maria.c.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

—Gobernación—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura		0073-236235			
Nombre del contratista		RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S			
C.C. o NIT		860025792	Tipo de contratista	Jurídica	
Número de contrato		2113	Vigencia	2023	
Valor del contrato		\$82.431.961,00	Valor sin IVA	\$63.853.277,00	
Tipo de contrato		Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen Otros 2017			
Estampilla		Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor	
Electrificación Rural		5752238903 Colpatria	1%	\$639.000,00	
				Total	\$639.000,00
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com			 (415)7709085131212(8020)0000236235(3900)0000639000		

—Gobernación—

—Contribuyente—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura		0073-236235			
Nombre del contratista		RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S			
C.C. o NIT		860025792	Tipo de contratista	Jurídica	
Número de contrato		2113	Vigencia	2023	
Valor del contrato		\$82.431.961,00	Valor sin IVA	\$63.853.277,00	
Tipo de contrato		Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen Otros 2017			
Estampilla		Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor	
Electrificación Rural		5752238903 Colpatria	1%	\$639.000,00	
				Total	\$639.000,00
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com			 (415)7709085131212(8020)0000236235(3900)0000639000		

—Contribuyente—

—Banco—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura		0073-236235			
Nombre del contratista		RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.S			
C.C. o NIT		860025792	Tipo de contratista	Jurídica	
Número de contrato		2113	Vigencia	2023	
Valor del contrato		\$2431961.00	Valor sin IVA	63853277	
Tipo de contrato		Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen Otros 2017			
Estampilla		Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor	
Electrificación Rural		5752238903 Colpatria	1%	\$639.000,00	
				Total	\$639.000,00
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com			 (415)7709085131212(8020)0000236235(3900)0000639000		

—Banco—



TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA 2113

RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
 N.I.T. 860025792
 CARRERA 69 No. 25b - 44 Of 510 EDIFICIO WORLD BUSINESS PORT BOGOTÁ, CUNDINAMARCA
 Atte: Sarid Rios Sofasa
 licitaciones.colombia@renault.com

Número de Orden 111304
 No de Instrumento
 Instrumento agregación Vehículos III
 Fecha de Emisión 14/06/23
 Fecha de Vencimiento 31/10/23
 Comprador Eyber Javier Triana Parra
 Ordenador del gasto Eyber Javier Triana Parra
 Supervisor JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES
 Teléfono 3013411232

14 JUN. 2023

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICADORA 1,00% PRO DEPORTE 2,00%

Justificación CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Enviar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
 IBAGUE
 Atte: JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES

Facturar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
 IBAGUE,
 Atte: Eyber Javier Triana Parra

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4071 - veh03--Vehículo Seg4 4072 - 4073 10/12/2023	1.0	Unidad	75.429.999,00	75.429.999,00
2	CDP 4071 - veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	1.242.755,00	1.242.755,00
3	CDP 4071 - veh03--Mantenimiento Preventivo 4072 - 4073	1.0	Unidad	2.682.909,00	2.682.909,00
4	CDP 4071 - veh03--Requerimientos de la Matricula 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 4071 - veh03--Impuesto de Rodamiento 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 4071 - veh03--Gravámenes adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	1.915.598,00	1.915.598,00
7	CDP 4071 - veh03--SOAT 4072 - 4073	1.0	Unidad	1.160.700,00	1.160.700,00
8	CDP 4071 - veh03--Lugar de Entrega 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
				82.431.961,00	COP